



PS/5428

PROSECRETARIA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Montevideo, 17 NOV 2023

VISTO: La invitación para participar el 29 de noviembre 2023 de la "110ª Reunión del Comité Directivo del Comité de Sanidad Vegetal del Cono Sur (COSAVE)" y de la "Conferencia Público – Privada Articulación de la Protección Fitosanitaria en el Sector Frutícola de la Región COSAVE", del 30 de noviembre al 1º de diciembre 2023, ambas en la ciudad de San Pablo, República Federativa de Brasil;

RESULTANDO: I) que a tales efectos corresponde designar en Misión Oficial sin costo al Ing. Agr. Juan Grasso, Encargado de la División Protección Agrícola de la Dirección General de Servicios Agrícolas, del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca;

II) que durante el evento se promoverá la interacción público – privada entre el COSAVE y el sector frutícola de la región, facilitando el diálogo para la identificación de intereses comunes y las bases para el trabajo futuro articulado;

III) que COSAVE cubrirá, los costos de pasajes, viáticos, seguro y el importe correspondiente a la tasa única, establecida por el Comité Directivo;

CONSIDERANDO: la importancia de los temas a tratar en el evento de referencia;

ATENTO: a lo dispuesto por el numeral 1º de la parte dispositiva de la Resolución del Poder Ejecutivo N° 421/020 de 1º de abril de 2020, modificada por la Resolución del Poder Ejecutivo N° 216/021, de 3 de noviembre de 2021, a lo preceptuado por el art. 6 del Decreto 148/992, de 3 de abril de 1992;

2063124

EL PROSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

(en ejercicio de atribuciones delegadas)

RESUELVE:

1º) Desígnase en Misión Oficial sin costo, del 28 de noviembre al 2 de diciembre 2023, al Ing. Agr. Juan Grasso, Encargado de la División Protección Agrícola de la Dirección General de Servicios Agrícolas, del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, para participar el 29 de noviembre 2023 de la "110ª Reunión del Comité Directivo del Comité de Sanidad Vegetal del Cono Sur (COSAVE)" y de la "Conferencia Público – Privada Articulación de la Protección Fitosanitaria en el Sector Frutícola de la Región COSAVE", del 30 de noviembre al 1º de diciembre 2023, ambas en la ciudad de San Pablo, República Federativa de Brasil.

2º) Por la División Administración General del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, dese cuenta a la Dirección General de Servicios Agrícolas y a la División Recursos Humanos.

Dr. Rodrigo Ferrés Rubio
Prosecretario
Presidencia de la República